



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
DERECHO**

Medidas de protección de violencia familiar y vulneración del
derecho de defensa del denunciado - Juzgado Especializado de
Familia, Lambayeque-2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Derecho

AUTORA:

Anton De La Cruz, Jessica Elizabeth (orcid.org/0000-0002-5145-7516)

ASESORES:

Dr. Rojas Luján, Victor William (orcid.org/0000-0002-8153-3882)

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier (orcid.org/0000-0001-9434-3351)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y Formas
del Fenómeno Criminal

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de culminar y cumplir con mis estudios.

A mi madre por apoyarme y estar en los momentos más difíciles y darme la fortaleza para continuar.

A mi hijo, mi vida entera es para él, mi espacio es suyo, mi tiempo igual. Gracias por permitir culminar con éxito esta etapa de mi vida.

Jessy

AGRADECIMIENTO

Es necesario presentar mi sincero y merecido agradecimiento a quienes de alguna u otra manera me alentaron y guiaron para seguir adelante, en especial a los Docentes de la Escuela de Post Grado ya que con sus conocimientos impartidos han sembrado en mí el deseo constante de investigar.

De igual manera expreso mi eterna gratitud a mis asesores el Dr. Victor William Rojas Luján y el Dr. Eduardo Yache Cuenca, por su ayuda incondicional.

Jessy

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VICTOR WILLIAM ROJAS LUJAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Medidas de protección de violencia familiar y vulneración del derecho de defensa del denunciado - Juzgado Especializado de familia, Lambayeque-2022", cuyo autor es ANTON DE LA CRUZ JESSICA ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 30 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VICTOR WILLIAM ROJAS LUJAN DNI: 17908414 ORCID: 0000-0002-8153-3882	Firmado electrónicamente por: VROJASLU el 09-08- 2023 11:13:04

Código documento Trilce: TRI - 0627941

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN DERECHO**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ANTON DE LA CRUZ JESSICA ELIZABETH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Medidas de protección de violencia familiar y vulneración del derecho de defensa del denunciado - Juzgado Especializado de familia, Lambayeque-2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JESSICA ELIZABETH ANTON DE LA CRUZ DNI: 17622787 ORCID: 0000-0002-5145-7516	Firmado electrónicamente por: JLACR75 el 30-07-2023 08:02:08

Código documento Trilce: TRI - 0627954



ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGIA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Categorías, sub categorías y matriz categorización	18
3.3. Escenario de estudio	19
3.4. Participantes	19
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.6. Procedimiento	19
3.7. Rigor científico	20
3.8. Método de análisis de datos	20
3.9. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	22
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	39
VII. PROPUESTA	40
REFERENCIAS	45
Anexos	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Desarrollar como se vienen aplicando las medidas de protección en los procesos de violencia contra la mujer	22
Tabla 2. Desarrollar como se vienen aplicando las medidas de protección en los procesos de violencia contra la mujer	23
Tabla 3. Desarrollar como se vienen aplicando las medidas de protección en los procesos de violencia contra la mujer	24
Tabla 4. Identificar los casos de vulneración del derecho de defensa del denunciado dentro del juzgado especializado de familia permanente de Lambayeque.	25
Tabla 5. Identificar los casos de vulneración del derecho de defensa del denunciado dentro del juzgado especializado de familia permanente de Lambayeque.	26
Tabla 6. Explicar la aplicación de las medidas de protección frente al Derecho de defensa del denunciado en los procesos de Violencia Familiar	27
Tabla 7. Explicar la aplicación de las medidas de protección frente al Derecho de defensa del denunciado en los procesos de Violencia Familiar	28
Tabla 8. Establecer criterios jurídicos para evitar la trasgresión de derechos constitucionales de los imputados en los procesos de violencia contra la mujer.	29
Tabla 9. Establecer criterios jurídicos para evitar la trasgresión de derechos constitucionales de los imputados en los procesos de violencia contra la mujer.	30
Tabla 10. Cronograma de actividades	43
Tabla 11. Aporte no monetario de la propuesta	43
Tabla 12. Aporte monetario de la propuesta	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Categoría 1: Derecho de defensa del denunciado	69
Figura 2. Sub categorías: Debido proceso y plazo razonable	70
Figura 3. Sub categoría: Presunción de inocencia	71
Figura 4. Categoría 2: Medidas de protección en la ley 30364	72
Figura 5. Sub categorías: Convención Interamericana, función del Juzgado de Familia y de Policía Nacional Del Perú.	73
Figura 6. Nube de palabras más utilizadas en el documento	74

Resumen

La imposición de las medidas de protección en los casos de violencia familiar obedece a un proceso especial, que se justifica sobre la base de prevenir un posible daño a la víctima. Sin embargo, se vulneran derechos importantes, tal como el derecho a la defensa, ya que en la implementación de las medidas de protección no se requiere de su participación y por lo tanto no puede realizar los actos de defensa que estime convenientes. Esta investigación se enfocó en analizar la interacción entre medidas de protección y el derecho de defensa en casos de violencia contra la mujer en el Juzgado Especializado de Familia Permanente de Lambayeque durante 2022. Utilizando un enfoque fenomenológico, se exploraron percepciones y experiencias de acusados y se evaluó la normativa. El resultado principal mostró que las medidas de protección a menudo afectan el derecho de defensa y vulneran derechos fundamentales, comprometiendo la imparcialidad del proceso. La percepción de los acusados sobre falta de defensa efectiva y las emociones negativas asociadas impactan en su confianza en el sistema. La conclusión más relevante resalta la necesidad de equilibrar la protección de víctimas con el respeto a los derechos procesales de acusados, promoviendo una normativa más equitativa y políticas públicas coherentes.

Palabras claves: medidas de protección, derecho de defensa, violencia contra la mujer, proceso judicial, equilibrio.

Abstract

The imposition of protective measures in cases of family violence follows a special process, which is justified on the basis of preventing possible harm to the victim. However, important rights are violated, such as the right to defense, since in the implementation of protection measures their participation is not required and therefore they cannot carry out the acts of defense they deem appropriate. This research focused on analyzing the interaction between protection measures and the right to defense in cases of violence against women in the Lambayeque Permanent Family Specialized Court during 2022. Using a phenomenological approach, perceptions and experiences of defendants were explored and reviewed the regulations. The main result showed that protection measures often affect the right to defense and violate fundamental rights, compromising the impartiality of the process. Defendants' perception of a lack of effective defense and the associated negative emotions impact their trust in the system. The most relevant conclusion highlights the need to balance the protection of victims with respect for the procedural rights of defendants, promoting more equitable regulations and coherent public policies.

Keywords: Rights, investigated, protection measures, defense and process